

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 7

ACTA No. 017

FECHA: 01 de marzo de 2019

HORA: 11:20 A.M.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

ASISTENTES:

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

ORDEN DEL DÍA.

1. HIMNO DE COLOMBIA, HIMNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN ACCIDENTAL PARA INVITAR AL ALCALDE DOCTOR IVAN ALONSO MONTOYA URREGO A LA INSTALACIÓN DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2019.
4. INTERVENCIÓN DEL ALCALDE LICENCIADO IVAN ALONSO MONTOYA URREGO PARA INSTALAR EL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA CORPORACIÓN.
5. INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHITA.
6. PRESENTACIÓN DE LA EXPOSICIÓN “DICOTOMÍAS” A CARGO DEL JOVEN SEBASTIAN FLÓREZ CHAVERRA.
7. LECTURA DE COMUNICADOS
8. HIMNO DE ANTIOQUIA
9. CIERRE DE LA SESIÓN.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 7

El Orden del día es leído por la Secretaria y puesto en consideración por la Presidencia. Posteriormente es aprobado por unanimidad.

DESARROLLO.

1. HIMNO DE COLOMBIA, HIMNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria **Jessica Yurany Guisao Ospina** anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

3. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN ACCIDENTAL PARA INVITAR AL ALCALDE DOCTOR IVAN ALONSO MONTOYA URREGO A LA INSTALACIÓN DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2019.

La presidente de la corporación nombra para esta Comisión Accidental al Vicepresidente Primero Licinio López Loaiza y el Vicepresidente Segundo Alexander Vasco Ramírez, para invitar al señor Alcalde al recinto para la instalación del primer período de sesiones ordinarias del año 2019.

4. INTERVENCIÓN DEL ALCALDE LICENCIADO IVAN ALONSO MONTOYA URREGO PARA INSTALAR EL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA CORPORACIÓN.

Saluda a todos los concejales, a los integrantes del gabinete Municipal, secretarios de despacho, directores, subdirectores, empleados de carrera administrativa y en general a todas las personas que se encuentran en el recinto, a los que siguen los canales institucionales del concejo y de la Administración Municipal.

Expresa que “hoy es un día muy especial para la administración, y para todos los concejales, no es esta otra ocasión más del ejercicio de gobierno que ya completa 1155 días intensos de trabajo, contando domingos y festivos, porque nuestro compromiso no sabe de descansos. Hoy es un día muy especial porque representan el tramo más importante y trascendental de esta carrera de relevos de cuatro años, llegamos a lo que podríamos llamar como los últimos 100 m de esta pista atlética que se llama mandato, un mandato que no tiene meta definitiva porque tenemos que seguir trabajando juntos por la Sabaneta de todos, pero que nos permite mirar lo que hemos hecho en los tres tramos anteriores, y poder decir hoy con orgullo y sin soberbia que vamos ganando esta partida.

Ayer, en un ejercicio amplio y muy satisfactorio pudimos entregarles a la comunidad y a algunos de ustedes, una nueva rendición de cuentas, que en mi caso no se limita a registrar las ejecuciones del último año, sino a comprometer a mi equipo de gobierno en la consolidación de un proyecto de ciudad, en la que todos aportamos. Ustedes honorables concejales, han hecho un trabajo serio independiente y responsable con Sabaneta, pero es necesario redoblar los esfuerzos y compromisos con la comunidad. Nuestro informe de rendición de cuentas, dejó en claro que hemos avanzado enormemente en la calidad de vida de los Sabaneteños, pero podemos hacer mucho más y lo vamos hacer, primero porque confío en que esta honorable corporación seguirá

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 7

cumpliendo su rol de discutir y aprobar los programas y proyectos que están en discusión y otros que serán radicados de forma pronta por nuestra administración.

Quiero destacar uno, porque significa un antes y un después para Sabaneta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT). La historia, señoras y señores, nos ha reservado un lugar muy especial en Sabaneta, no sólo se pudo celebrar los 50 años de vida municipal, sino que ahora tenemos en nuestras manos el instrumento por excelencia, para definir cómo serán los próximos 50. Este PBOT que logramos concertar con las autoridades ambientales de la región metropolitana, se convierte en el mejor legado que podemos desarrollar "nuestro municipio para las próximas décadas". Hemos hecho un trabajo a la altura del momento histórico que nos tocó y espero que el concejo haga lo propio.

Cuando asumimos este mandato, el mensaje que les enviamos a todos fue: "no habíamos llegado a parar el desarrollo, sino a organizar la casa" el PBOT que hemos concertado, es prueba de ello, no fue un proceso fácil ni exento de controversia, pero si nos entrega los elementos fundamentales para cambiar el modelo de ocupación que durante muchos años estuvo de espaldas a la realidad desde nuestro territorio. Ahora más que nunca es que cobra relevancia esta pregunta ¿qué modelo de ocupación es el que queremos y necesitamos en Sabaneta? Es cierto que el que traíamos no era el que anhelábamos y demandaba nuestro municipio. No hemos hecho una actualización de un Plan Básico simplemente por cumplir con una norma, sino que pusimos en marcha desde el primer día de gobierno una serie de acciones y decisiones coherentes con nuestra filosofía, de convertir a Sabaneta en un lugar para todos, en condiciones de equidad, más educada, más segura, más competitiva y más pacífica.

El porcentaje de cumplimiento de nuestro plan de desarrollo, ya superó el 84% en términos generales, pero hay ejes estratégicos que están por encima del 90% y vamos a redoblar los esfuerzos y las eficiencias para superar el ciento por ciento. Estaba muy orgulloso de los logros en educación, que ha sido nuestra joya de la corona y debemos seguir invirtiendo todo lo que sea necesario para asegurar, no sólo la cobertura y la calidad, sino la consolidación de la zona franca de educación e innovación.

Somos el mejor municipio de Colombia en gestión educativa en secundaria y tenemos un enorme reto de llevar a más jóvenes a la Universidad; garantizar el ciclo completo de la educación desde la primera infancia hasta la Universidad, no es un tema sólo económico, sino y sobre todo ético y de responsabilidad moral con nuestros ciudadanos. Este concejo ha sido un aliado fundamental, pero es justo reconocer que son muchos otros los factores que han contribuido al éxito que hoy podemos compartir con ustedes y que ayer lo hicimos con la comunidad. El ministerio ha sido uno de ellos, pero también el gobierno departamental, la academia, los empresarios y en especial el personal docente y directivo, que entendieron que era mejor trabajar juntos, en vez de alentar diferencias. En estos últimos tres años, hemos invertido en los componentes del eje de educación para todos, no menos de 144.000 millones de pesos; no es posible planear este territorio, si no ponemos al ser humano en el centro de los objetivos y a la educación como herramienta fundamental de la transformación social que demanda nuestra visión de futuro. No es posible revertir el proceso de deterioro del territorio sin primero asegurar y proteger nuestros recursos naturales, hemos ampliado nuestras áreas protegidas sembrando más de 80.000 árboles y vamos a cumplir la meta de llegar a 100.000 a fines del año 2019.

El PBOT no resuelve de tajo todas las asimetrías acumuladas por décadas, pero si nos da los instrumentos para organizar mejor lo que tenemos, nunca como antes se ha invertido tanto en la recuperación y construcción de nuevos espacios públicos para la gente, hemos incorporado miles de metros cuadrados de espacio y pronto entregaremos otros 4.550 con la inauguración del parque de los cuatro elementos.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 4 de 7

Los parques de color, le han dado una nueva vida a los barrios y los niveles de convivencia, ya comienzan a verse impactados positivamente por esos nuevos espacios de encuentro y participación ciudadana. Repito ha sido un trabajo articulado y les doy las gracias a todos los que han hecho posible esta transformación. Logramos superar la meta de gestión de recursos que teníamos a 2019 en conseguir 60.000 millones de pesos, a hoy hemos traído a nuestras finanzas poco más de 65.000 millones de pesos y la Secretaría de hacienda ha logrado recuperar la cartera por cerca de 38.000 millones. Tenemos que mejorar el recaudo de las multas de tránsito y los comparendos previstos por el código de policía, porque es necesario aumentar la capacidad operativa de nuestras Secretarías de gobierno y de movilidad, porque ambas trabajan con dedicación en los temas centrales de la seguridad integral. Hoy vengo a comprometer el mejor esfuerzo de este honorable concejo, para asegurarnos de que vamos a cumplir nuestra promesa de cambio que les hice a todos los Sabaneteños, no sin antes comprometer a todo mi equipo de gobierno, en la necesidad de trabajar cada vez más fuerte y con optimismo en busca los mejores resultados. Este es un año electoral, pero no puede ser una excusa para la distracción y el oportunismo, quiero pedirles a todos mis colaboradores todo el compromiso, es ahora que se hace más valioso nuestro trabajo, como lo dije hace unos meses, este Alcalde no está de salida, todos los días lo asumo como el primero y así lo haré hasta el último segundo de mi mandato; si algo he aprendido de este bello y complejo ejercicio de lo público, es que al final los mejores siempre permanecen. No es hora de perder la concentración, sobre lo fundamental que aún nos falta por hacer. A todo mi equipo de trabajo, le he pedido servir con amor y respeto a la gente, amor y respeto por sus hijos y familias, amor y respeto por sus vecinos, quiero insistir en que hay valores superiores y debemos honrarlos. Tenemos que ser más tolerantes, más transparentes, más leales a estos principios y valores que significa ser servidor público. Jugar limpio no es una opción, es una obligación. Esta es la invitación que ahora les hago a todos ustedes”. Declaro entonces la instalación del primer período de sesiones ordinarias del año 2019 del Honorable Concejo Municipal. Muchas gracias.

5. INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHITA.

Saluda a todas los presentes, a la comunidad en general y a los que siguen el canal institucional del Concejo. Expresa que “la mesa directiva se ha propuesto realizar mejoras en el recinto, y éstas son incluir todas las recomendaciones que nos hacen los Honorables Concejales y la comunidad en general, con el fin de que la institucionalidad se dé a conocer a toda la comunidad, hemos trabajado en tener más avanzada la plataforma de comunicaciones desde el sitio web que se mejoró y se cambió, articulándolo con la administración municipal. Aquí quiero agradecer señor Alcalde, a la Secretaría de Servicios Administrativos, Secretaría General, Secretaría de Obras Públicas y EAPSA que han estado atentos a todos los requerimientos que hacemos desde la corporación para mejorar nuestros servicios.

Igualmente estamos posicionando las redes sociales, Twitter, Instagram Y Facebook, esto con el fin de llegar a la comunidad Sabaneta. Nos hemos propuesto interactuar con la comunidad, tenemos las puertas abiertas desde el recinto, desde la corporación desde la presidencia y queremos por estos medios escuchar sus inquietudes y mejorar cada día más. Igualmente, hemos mejorado el equipo de cada uno de los concejales, esto buscando tener una herramienta más ágil, más rápida que nos permita tener información para alimentarnos y así mejorar los debates cada día.

Igualmente, a solicitud de los concejales, hemos mejorado el plan de telefonía móvil, pasando de siete gigas a 40 gigas, solo con un incremento de 5000 \$ mensuales para cada uno de los móviles. Esto empezará a funcionar desde el 3 de marzo. Dando cumplimiento a lo solicitado por algunos de los concejales, vamos a transmitir en directo

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 5 de 7

no sólo las sesiones ordinarias, sino también las extraordinarias y los estudios de Comisión, por eso estamos invitando nuevamente a la comunidad, a los secretarios de despacho, todos sus equipos de trabajo, para que puedan ver la transmisión en directo de todas las actuaciones de esta corporación. Dando cumplimiento al acuerdo 30 de 2002, se viene realizando la retreta municipal los segundos y cuartos domingos de cada mes, en el parque principal Simón Bolívar a las 10:45 de la mañana. Podemos ver, como se ha ido incrementando la participación, tanto de Sabaneteños, como de visitantes y toda la familia Sabaneteña, no sólo los adultos sino también jóvenes y niños. Para esto, hicimos una convocatoria pública a todos los artistas Sabaneteños, porque queremos promocionarlos, proyectarlos y que toda la comunidad de Sabaneta conozca el talento que tenemos.

Es un honor para el Concejo Municipal, contar en su recinto con la obra de los maestros Sabaneteños Pilar Cano y Julián Ocampo, la técnica de pintura en tierra y el retrato vivo, adornarán este periodo de sesiones ordinarias y enaltecerán la labor del artista local. Esto dando cumplimiento al acuerdo 027 de 2002, que nos habla sobre las exposiciones itinerantes en el recinto del concejo. Es importante resaltar que ya contamos con el personal administrativo, el cual está al servicio de todos los corporados y de la comunidad en general. Dentro de los cambios realizados, trasladamos la sala de juntas contigua a la oficina de presidencia, la cual se acondicionó como sala de reuniones para concejales, y la antigua sala de juntas se ha destinado como espacio de capacitaciones y reuniones abierta a toda la comunidad y la administración en general. Por eso los invitamos, que a través de la Secretaría, reserven su espacio y allí están las puertas abiertas para cuando quieran utilizar estos sitios. La que antes solía ser la sala concejales, fue adecuada para parte del personal administrativo del concejo, allí está la jurídica, dirección administrativa, sistemas y comunicaciones.

Por otro lado, el archivo tuvo una ampliación, con el fin de seguir las normas físicas específicas de este espacio y de conservación de documentos, dando cumplimiento al acuerdo 049 de 2000 del archivo General, y se le asignó un personal de apoyo para ser más eficiente en la atención a los usuarios. En general la infraestructura ha sido adecuada, así que los invitamos a visitarnos y hacer sugerencias al respecto, pues nuestra intención, es mejorar cada día.

Por otro lado, la mesa directiva se ha puesto como reto ser una de las más incluyentes y permitir la participación de los 13 concejales en la toma de decisiones administrativas y en la organización de las sesiones. Hoy que iniciamos el primer período de sesiones ordinarias de este último año de la administración del cambio, para poder consolidar la Sabaneta de todos y que tiene como telón el estudio y aprobación del PBOT, vamos a realizar las sesiones de este primer periodo, con la preparación del mismo, por eso estamos invitando a toda la comunidad, estamos invitando a todas las organizaciones a que nos acompañen en las transmisiones o aquí haciendo presencia, porque entre todos vamos a enriquecer este Plan Básico de Ordenamiento territorial, para que nos pueda servir para el mejoramiento de nuestro territorio en los próximos años. El PBOT, es algo muy importante y que todos nos tenemos que apersonar de que nos quede muy bien hecho, es la responsabilidad de nosotros, ahora los 13 concejales aprobarlo, pero es la responsabilidad de todos los actores, aportar para que sea incluyente, porque la administración municipal nos ha venido manifestando que ha invitado a la comunidad y ha habido muy poca participación, entonces nosotros desde la corporación ahora que tenemos esta obligación por ley, tenemos 90 días para estudiarla y hacer nuestros aportes. Como representantes de la comunidad, los estamos invitando a que nos ayuden y también hagan sus aportes. En estas sesiones, vamos a tratar temas como gestión de riesgo, clasificación del suelo, espacio público, equipamiento, movilidad, servicios públicos, patrimonio, instrumento de gestión, entre otros. Muchas gracias”.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 6 de 7

6. PRESENTACIÓN DE LA EXPOSICIÓN “DICOTOMÍAS” A CARGO DEL JOVEN SEBASTIAN FLÓREZ CHAVERRA.

Saluda a toda a todos los Concejales, al señor Alcalde y a la comunidad en general. Manifiesta que “en nombre de la corporación cultural Casa Independencia, es un honor estar en este espacio, que es una voluntad de abrirle un nuevo espacio los artistas Sabaneteños y que celebramos realmente que esta corporación nos permita mostrar todo el talento que tenemos como Sabaneteños. La muestra que ustedes van a tener durante este primer ciclo o primeras sesiones ordinarias, son de dos maestros Sabaneteños, uno de ellos es Julián Ocampo, él, si me permite romper un poco el protocolo ahorita, quiere dar unas palabras y la maestra Pilar Cano, madre del gran pianista sabaneteño, Leslie Wang del Berrio, con una técnica impresionante de tierra sobre lienzo que resalta todas las virtudes y todas los matices de Sabaneta como municipio.

Las obras que pueden apreciar y que fueron cobradas por el equipo de la “corporación cultural casa independencia”, fueron las de Doña Pilar, realizadas con una técnica de tierras del municipio de Sabaneta, todos esos colores y todas esas texturas son hechas por ella misma a través de esta particular técnica, y Julián apela al retrato psicológico, en una muestra de mujeres Sabaneteñas, que esperamos disfruten. Expresa que es partidario de que estos espacios son para la reivindicación del artista local, y es por eso que quiero cederle la palabra cortica a uno de los artistas, para que les den la bienvenida a todos ustedes, no sólo a los que están aquí sino a la comunidad en general y a quienes nos están viendo por la transmisión, para que se acerquen a este recinto de la democracia y vean todas estas obras que tenemos para mostrar”.

Intervención de artista Sabaneteño **JULIÁN OCAMPO**: Saluda a todos los honorables concejales y al personal del concejo municipal, a Sebastián Flórez en representación de la “corporación cultural Casa Independencia” y en general al estimado público de asistentes. “Muchas gracias por permitirnos a la maestra Pilar Cano y mi persona, presentarles a ustedes y en general a la comunidad Sabaneteña, un poco de nuestra labor artística profesional. Hoy es un día muy especial, pues mis pinturas están exhibidas en uno de los lugares más importantes de mi querido municipio. Hablando un poco acerca de mis pinturas, lo que ustedes observan, es el reflejo de mi interés en la búsqueda hacia una profundidad más que devota espiritual, tratar de comprender e indagar qué somos y aunque no tengo una respuesta precisa, estoy seguro que no somos sólo cuerpo. En medio de nuestros temores, aprehensiones, también somos luz, por medio del retrato accedo al estudio de la emoción, del contacto individual y del reconocimiento personal, a través del otro. Me gusta trabajar rostros en su más pura esencia, en estados contemplativos, expresando casi una plegaria íntima del ser. Por último, como un representante más del arte Sabaneteño, espero entre todos sigamos construyendo sólidamente a Sabaneta, como municipio potencia en arte y cultura, somos moradores del municipio más pequeño de Colombia, pero al mismo tiempo el municipio con los talentos más grandes”.

7. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria **Jessica Yurany Guisao Ospina**, anuncia que hay un comunicado, procediendo a darle lectura al mismo. Dicho comunicado se adjuntará a la presente acta.

8. HIMNO DE ANTIOQUIA.

9. CIERRE DE LA SESION.

La secretaria **Jessica Yurany Guisao Ospina**, anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 7 de 7

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA** cierra la sesión convocando para el sábado 02 de marzo de 2019 a las 09:00 am, sobre jornadas de preparación P.B.O.T gestión del riesgo.

Se da por terminada la sesión siendo las: 12:10 P.M. del 01 de marzo de 2019.

Para constancia, se firma a los _____ días del mes de marzo de 2019.

Original firmado
MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA
Presidente

Original Firmado
JESSICA YURANY GUISAO OSPINA
Secretaria.

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.